

LA VILLA ROMANA EL ALTILLO (RUS, JAÉN)

THE ROMAN VILLA EL ALTILLO (RUS, JAÉN)

José Luis Serrano Peña

Universidad de Jaén*
jls1964@gmail.com

Marcos Soto Civantos

Universidad de Jaén**
marcossotocivantos@gmail.com

Fabián Valcárcel Palomares

Universidad de Jaén***
fabianvapa@gmail.com

Emilio Sánchez Almansa***

zonaemilios@gmail.com

Resumen

En este artículo damos a conocer los primeros los resultados de un trabajo de investigación sobre la villa romana de El Altillo (Rus). Partiendo de un hallazgo puntual, se ha desarrollado el estudio de una extensa área mediante técnicas de prospección, microprospección, georradar y sondeos estratigráficos, encaminado a la definición de un sitio romano y valorar sus posibilidades de investigación, conservación y difusión. Las distintas metodologías aplicadas han permitido acotar áreas específicas del yacimiento, como la *pars urbana*, donde destaca la identificación de una gran sala pavimentada con mosaicos.

Palabras clave: Mosaico; *Torcularium*; Hornos alfareros; Villa romana; Bajo Imperio.

* Grupo de Investigación del Patrimonio Arqueológico de Jaén. Universidad de Jaén (GIPAJ – HUM 357).

** Grupo de Investigación del Patrimonio Arqueológico de Jaén. Universidad de Jaén (GIPAJ – HUM 357).

*** Arqueólogos contratados por el Ayuntamiento de Rus.

Abstract

In this article we present the first results of a research on the Roman villa of El Altillo (Rus). Starting from a specific find, we have developed the study of a large area by means of prospecting techniques, microprospecting, georadar and stratigraphic surveys, with the aim of defining a Roman site and assessing its potential for research, conservation and dissemination. The different methods used have made it possible to delimit specific areas of the site, such as the *pars urbana*, where the identification of a large room paved with mosaics stands out.

Keywords: Mosaic; Torcularium; Pottery kilns; Roman villa; Late Empire.

Durante los años 2018-2020 se han realizado trabajos de investigación arqueológica, encargados por el ayuntamiento de Rus (Jaén), sobre un yacimiento descubierto a un kilómetro al este de la localidad, denominado El Altillo¹. La aparición de fragmentos de un mosaico motivó una primera denuncia y revisión del yacimiento por parte de la Delegación Territorial de la Consejería de Cultura en 2016. En 2018 se hizo un primer encargo para realizar una prospección que delimitara y caracterizara el yacimiento, que incluyó trabajos de microprospección, muestreos y, finalmente, una prospección con georradar, ajustada a los sectores que los trabajos de superficie indicaban como los más probables para localizar los restos de edificaciones. En 2020, una segunda fase de investigación se ha centrado en una campaña de sondeos estratigráficos para contrastar los datos aportados por el georradar y comprobar la potencia y grado de conservación del yacimiento.

Los resultados de esos trabajos han permitido confirmar la existencia de una villa romana con una amplia secuencia entre los siglos I y V, con algunos elementos a destacar en el diseño, como una extensa sala pavimentada con mosaicos de un tamaño excepcional.

El término municipal de Rus se localiza en la zona central de la provincia de Jaén, a unos 12 kms al norte del río Guadalquivir y a unos 6 kms al sur del río Guadalimar. La localidad de Rus se encuentra en el extremo noroeste de la comarca de La Loma, a 6 kms de Baeza, situada al sur, y a 7 kms de Úbeda, al sureste (*Fig. 1*). El Altillo es una pequeña elevación en el extremo este de la meseta de Los Turrnteses, que es la divisoria de aguas entre los arroyos de

1. Los trabajos de de investigación han sido financiados por el Ayuntamiento de Rus (Jaén) y encargados al Instituto Universitario de Investigación en Arqueología Ibérica (IUIAI) de la UJA. Durante los trabajos de intervención arqueológica en la villa romana El Altillo (Rus), ha participado un equipo multidisciplinar compuesto por miembros de la Universidad de Jaén y técnicos contratados por el Ayuntamiento de Rus. Arqueólogos: Marcos Soto

Civantos, José L. Serrano Peña (dirs.), Fabián Valcárcel Palomares, Emilio Sánchez Almansa. Planimetría Lídar: Miguel A. Lechuga Chica. Coordinación IUIAI: Manuel Molinos Molinos. Restauración: José A. Alejo Sáez. Estudios carpológicos: Eva Montes Moya (Laboratorio de Carpología y Antracología). Topografía y fotogrametría: José L. Pérez y Jose M. Gómez López, (Departamento de Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría de la UJA).

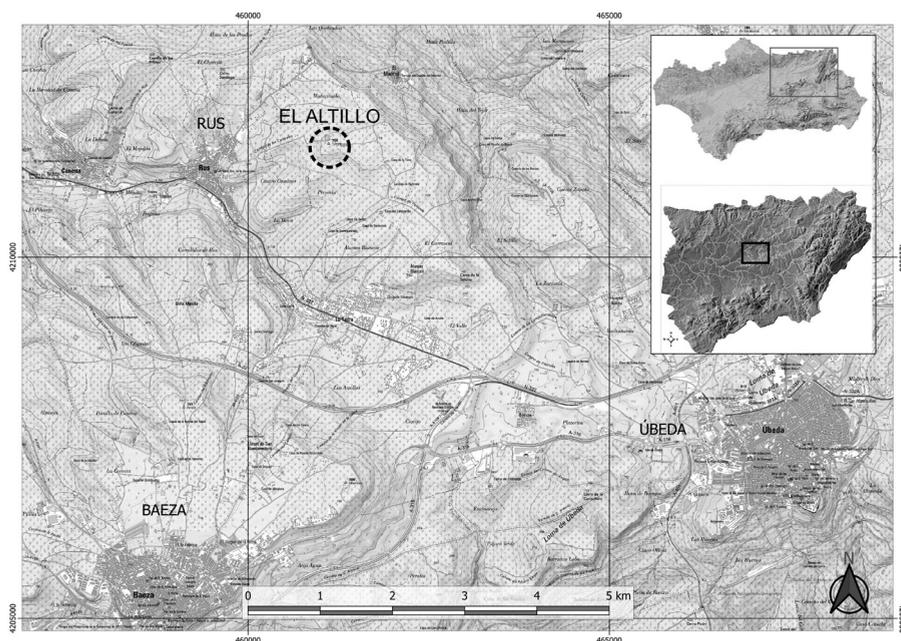


Fig. 1. Localización de El Altillo en el término municipal de Rus.

Valdecanales, al noreste, y La Yedra, al suroeste. Salvo en las zonas recorridas por los arroyos, donde existen cultivos de huerta, toda la zona está ocupada por olivar de secano, plantado a partir de los años sesenta del siglo XX, sustituyendo a los cultivos tradicionales de cereal y viña.

1. LA PRIMERA APROXIMACIÓN AL YACIMIENTO

En el entorno del mosaico descubierto no se apreciaban construcciones en superficie a partir de las que identificar estructuras o parte de las edificaciones de la villa. Por ello, se planteó un proyecto de intervención en la zona con el objetivo de determinar la extensión de los restos y las características del yacimiento. Para esa primera actividad se realizaron una serie de trabajos de documentación cartográfica, prospección, microprospección, muestreo y prospección con georradar, que debían evaluar las posibilidades de llevar a cabo inversiones en el futuro, encaminadas hacia la investigación, protección y conservación, que eran las perspectivas del Ayuntamiento de Rus con respecto al potencial patrimonial y turístico del sitio (SERRANO, *ET AL.* 2018).

Tras realizar una prospección general en una amplia zona de la loma de El Altillo, se comprobó que había un área bien diferenciada en el extremo oeste, en la

que la cerámica romana aparecía con más profusión, particularmente aquella que por su cronología bajoimperial podía asociarse al tipo de mosaicos polícromos que se identificaban en los hallazgos. En esa zona es donde planteamos los trabajos de microprospección y transectos² de delimitación del yacimiento.

A partir de la zona más elevada de la meseta, que era la que contenía mayor cantidad de evidencias arqueológicas en superficie y donde habían aparecido los fragmentos de mosaico, planteamos el trazado de los muestreos longitudinales desde un área central situado en el lugar de los hallazgos. Desde ese punto se plantearon siete transectos con el objetivo de cortar las curvas de nivel del terreno natural y establecer zonas de mayor o menor densidad de restos conforme nos alejamos o aproximamos al núcleo del yacimiento, donde presumiblemente debería existir más cantidad de restos arqueológicos o, en su defecto, analizar la posibilidad de existencia de edificaciones aisladas y dispersas por una amplia franja de terreno, en vez de concentrarse en un solo punto. Los trabajos que se plantearon consistían en la recogida sistemática de todo el material que aparecía en cuadrículas de 10x10 m a intervalos regulares de 10 m de separación. En total se muestrearon 74 cuadrículas de 10x10 m, lo que supone unos 7.400 m² de superficie estudiada alrededor del área de localización de los mosaicos, una superficie muy significativa como para caracterizar los límites del asentamiento y otros ámbitos relacionados.

Del conjunto de transectos realizados (*Fig. 2*), resulta evidente que el T-3, el situado más al este, aun estando en una pronunciada pendiente, presenta muchísimo menos material cerámico que los T1, T2 y T8, en el mismo lado sur de la loma de El Altillo, lo que redundaba en establecer un límite claro de la ocupación histórica en esa zona. Ello queda corroborado por la escasa proporción de cerámica que tienen los transectos T5 y T6, situados en la cima de la meseta, hacia el norte y este de la zona de los mosaicos. Estos tres muestreos longitudinales demuestran que existe un límite de la zona ocupada de la villa romana en estas zonas. De hecho, el extremo norte del T7 se resuelve de la misma manera, dado que allí tampoco aparecen ya fragmentos cerámicos en cantidad suficiente que puedan sugerir alguna ocupación, en comparación con su extremo sur.

Un caso distinto se puede comprobar en el transecto T4, donde las cuatro primeras cuadrículas apenas presentan cerámica, aun estando en una zona de fuertes pendientes y junto a la zona con más densidad de materiales en superficie del yacimiento. Aquí la ausencia de registro arqueológico se puede explicar por

2. Utilizamos el término "transecto" en cualquiera de las acepciones recogidas en la RAE: 1. *m. Ecol. Muestreo caracterizado por la toma de datos en determinados*

recorridos prefijados. 2. *m. Ecol. Franja de terreno acotada para realizar un transecto.* 3. *m. Geogr. Corte transversal de un terreno.*

los extremos procesos postdeposicionales acontecidos, específicamente el recorte del terreno para crear terrazas para cultivos de secano desde la Edad Media, que han provocado un vaciado sistemático del suelo arqueológico y la destrucción de cualquier construcción en un sector concreto, que ha creado, al menos, dos plataformas escalonadas de cultivo delimitadas por muros abancalados (*Fig. 2*).

Del mismo modo, las cuadrículas 5-7 del T1 y las 3-9 de T2 tienen proporciones altas de materiales. En los dos casos se trata de la media ladera al sur de la meseta de El Altillo. En ambos ejes de muestreo, la interpretación debe ser puesta en relación con la amplia dispersión de materiales durante cientos de años a lo largo de una extensa superficie de terreno inmediata al lugar del asentamiento romano. No obstante, esa concentración de cerámica pudiera obedecer a la existencia de algunas construcciones aisladas en esa ladera, especialmente en la zona del T2, aunque nos inclinamos por la primera opción. Teniendo en cuenta el lugar de mayor densidad de restos, en el extremo suroeste de la meseta, la dispersión de materiales parece la lógica para una pendiente del 10%. En cualquier caso, las cuadrículas muestreadas más al sur de los transectos 1-2-3 tienen índices de número de materiales muy bajos o casi inexistentes, lo que apunta a la progresiva reducción del volumen de materiales desplazados conforme nos alejamos del yacimiento.

Por todo ello, resulta significativo que el transecto T8, planteado entre 200 y 400 m al sur de la zona de los mosaicos, tenga un alto número de materiales en las primeras cuadrículas, donde apenas había en los T1, T2 y T3. Ello apunta a la existencia de construcciones diferenciadas en este sector, al sur del camino, independientes de las que existen ladera arriba en El Altillo, unos 400 m al norte. De entre esos materiales destacan los de construcción, tégulas y ladrillos, fragmentos de mármoles y mortero hidráulico, al tiempo que también abunda la vajilla de mesa *sigillata* altoimperial.

Una vez realizados los transectos longitudinales de delimitación del yacimiento, estaba claro que la mayor densidad de restos arqueológicos se concentraba en un espacio reducido en el extremo suroeste de la meseta, en un espacio aproximado de 160 m de este a oeste por unos 130 m de sur a norte, es decir, un área de unas 2 hectáreas en las que existían mayores evidencias superficiales de restos arqueológicos, tanto de elementos muebles como inmuebles.

Finalmente, acotada la zona con mayor probabilidad de existencia de restos soterrados, procedimos a realizar un trabajo de detalle de microprospección de materiales de superficie mediante muestreos reducidos a las unidades parcelarias en las que preveíamos mayor probabilidad de existencia de restos. Esta microprospección se planteaba como una recogida no ya de todos los elementos muebles en superficie, sino sólo de aquellos que podían aportar información para

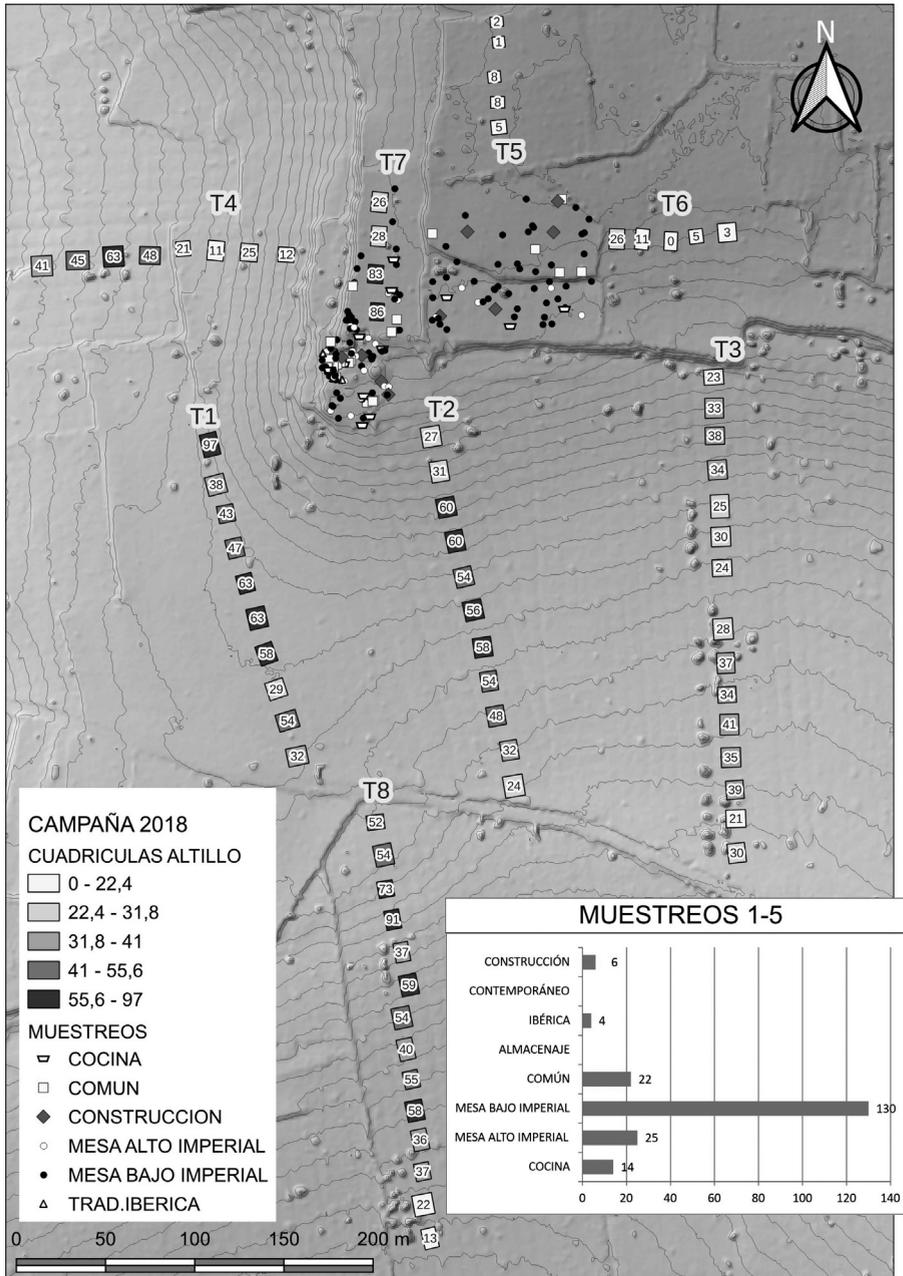


Fig. 2. El Altillo. Gráfico combinado: distribución de materiales en los Muestrros 1-5 (puntos) y número de fragmentos en transectos.

caracterizar cronológica y funcionalmente el área con restos construidos. Aquí ya no interesaba tanto la cuantificación de todos los materiales de superficie para situar el núcleo del sitio, sino la caracterización de las fases de ocupación y sus funciones.

En total se han planteado 5 muestreos en el área que consideramos el núcleo del yacimiento romano, que han sido la base para el planteamiento del trabajo de prospección geofísica posteriormente realizado. Las unidades de muestreo se han ajustado a las parcelas catastrales en las que hemos trabajado, fundamentalmente porque son unidades bien acotadas naturalmente por la construcción de lindes murarias y aterrazamientos, que obligaban a ajustarse a la topografía para poder llevar a cabo el trabajo. En cada una de estas unidades de muestreo, el trabajo se ha realizado practicando recorridos longitudinales a lo largo de las líneas de olivar plantado, realizándose batidas sistemáticas de recogida y punteo con GPS de los materiales de superficie.

En el cómputo total de materiales recogidos en microprospección, con un total de 201 fragmentos, el 65%, es decir, 130 fragmentos, corresponden a vajilla identificada como bajoimperial. Frente a esta, la vajilla altoimperial corresponde al 12%, es decir, 25 fragmentos. Los materiales que fijan la cronología altoimperial son fundamentalmente producciones de los alfares de Los Villares de Andújar, entre los que encontramos vajilla de mesa de *terra sigillata* con fragmentos desde época Flavia hasta mediados del siglo II, acompañada de otras producciones de ese centro, como vajilla común de pastas oxidantes o reductoras de cocina. Ocasionalmente también se han documentado fragmentos de *terra sigillata* sudgálica. En lo que respecta a la cerámica bajoimperial, destaca con mucho la proporción de *Terra Sigillata* Hispánica Tardía Meridional (TSHTM), entre la que las formas 1-2-9 son las más frecuentes. Entre el material de importación, apenas si se han recogido algunos fragmentos aislados de *sigillata* africana C y una proporción en torno al 10% de *sigillata* africana D. Como sucede con la *sigillata* hispánica, la proximidad de algún taller de imitaciones de *sigillata* africana parece haber acaparado el mercado en esta zona del entorno de *Castulo* (ORFILA, 2008; VÁZQUEZ Y GARCÍA, 2014).

Finalmente, en lo que respecta a otras categorías de materiales, cabe decirse que, en las zonas de muestreos, las cerámicas domésticas, es decir, cocina, despensa, común, e ibérica representan el 23% del conjunto. Somos conscientes de que estas categorías están artificialmente menos representadas a causa de que en las recogidas se seleccionaron fragmentos reconocibles y dibujables de esos tipos de recipientes, que a diferencia de la *terra sigillata*, ofrecen menos posibilidades de identificación clara a partir de fragmentos amorfos. A pesar de ello, la proporción aparecida es sólo ligeramente menor de lo esperado, que quizá debería estar alrededor del 40% del total.

En conclusión, podemos decir que la ocupación bajoimperial destaca sobre cualquier otro momento precedente del espacio. La distribución regular de estos materiales, indistintamente de la cota en la que aparecen, demuestra que la villa romana bajoimperial era un conjunto de construcciones distribuidas por toda la zona suroeste de la meseta de El Altillo. Frente a esta extensión, la primera ocupación de la zona entre mediados del siglo I y mediados del siglo II, parece que sólo abarca un área pequeña en el extremo de esa zona, como bien atestiguan los muestreos M1 y M2 (*Fig. 3*).

1.1. La prospección con georradar

Una vez evaluada la dispersión de materiales en los transectos y en los muestreos intensivos, ya podíamos acotar una zona de máxima probabilidad de localización de estructuras de la casa romana y pasar a la realización de una prospección con georradar. Esta se ha centrado en una superficie de unas de 2 hectáreas en el extremo suroeste de la loma de El Altillo³.

Los resultados de la prospección con georradar no ofrecen dudas sobre la existencia de restos construidos en el subsuelo de las terrazas superiores de El Altillo. El equipo prospector ha sido capaz de determinar dos tipos de señales reflejadas que corresponden a dos naturalezas distintas de estructuras antiguas. Por un lado, se detectan señales claras de estructuras construidas que se reconocen como muros de mampostería con cierta elevación. Estas señales, una vez interpretadas, se han trasladado al plano como líneas de color negro. Por otro lado, muchas de las señales detectadas a lo largo de los recorridos no reflejan con la misma nitidez otras reflexiones, pero no por ello dejan de ser anomalías en los trayectos realizados. El equipo las interpreta como alineaciones de posibles estructuras, y se representan en el plano como líneas de color blanco (*Fig. 4*).

Otras anomalías no han podido ser determinadas con claridad, particularmente al oeste y suroeste, que el equipo propone como afloramientos rocosos, sin descartar que algunos de ellos puedan haber formado parte de otras construcciones (*Fig. 4. líneas finas claras*). Para valorar este tipo de evidencias se ha tenido en cuenta que los afloramientos de roca caliza blanda son muy abundantes y que se han explotado tradicionalmente en la comarca de La Loma para la extracción de materiales de construcción, donde son frecuentes los frentes de canteras distribuidos por muchos puntos de la zona.

³. El trabajo ha sido realizado por el CAI de Arqueometría de la Universidad Complutense de Madrid.

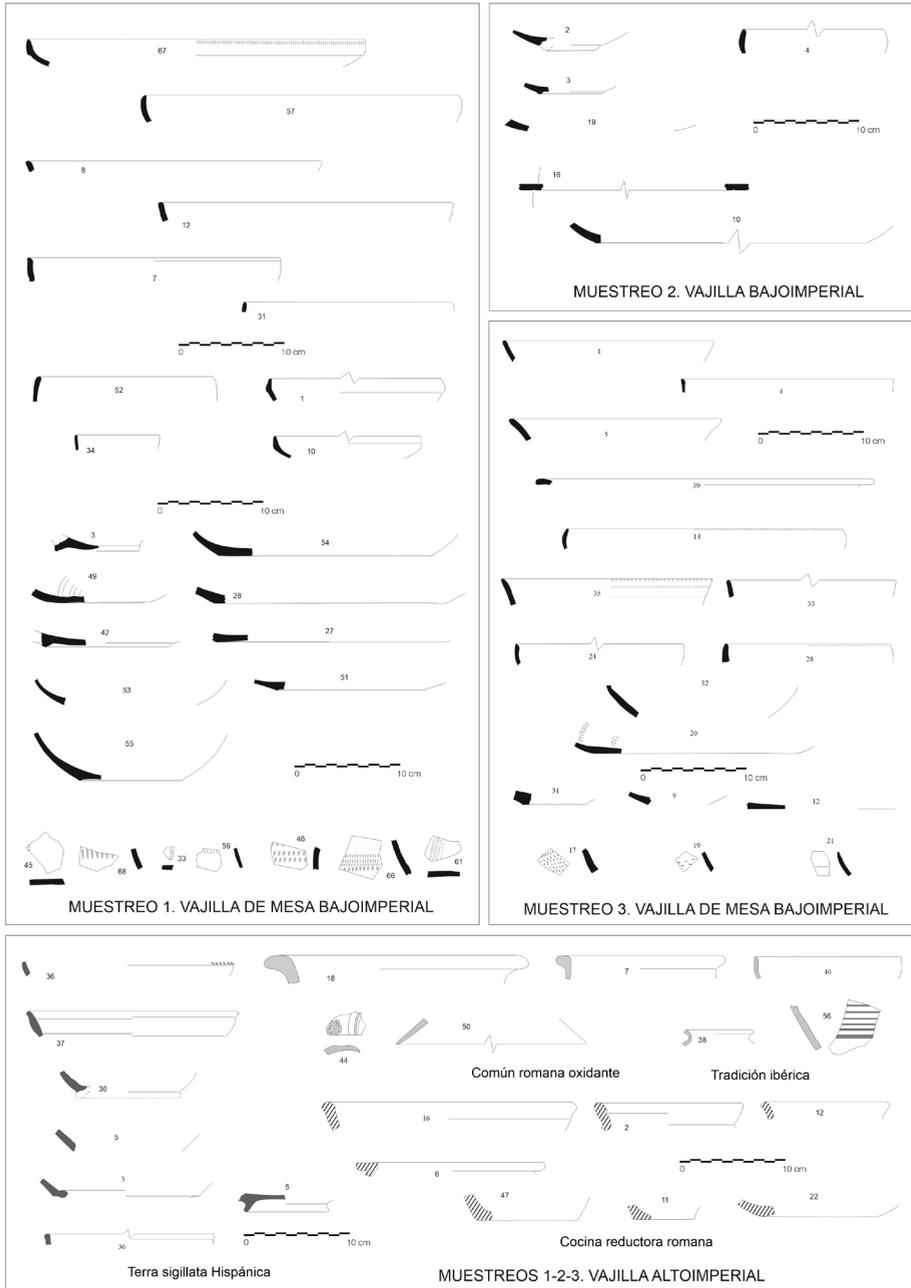


Fig. 3. El Altilló. Materiales de los Muestrros 1-2-3.

Otras dificultades del trabajo se derivaron de la presencia ocasional de un tipo de edificación tradicional en piedra seca, los denominados “caracoles”. Se trata de pequeñas chozas de planta circular o cuadrangular, con paredes a media altura y rematadas por falsas cúpulas de piedra por acercamiento de hiladas o, en ocasiones, con cubierta vegetal sobre vigas de madera (GARCÍA, *ET AL.* 2017; CAMACHO, 2008). Muchos de los majanos que hemos podido observar en el entorno del yacimiento corresponden, en realidad, a construcciones de este tipo que han colapsado, creando una acumulación ostensible de piedra que limitan los trabajos de prospección y ocultan elementos romanos construidos.

La planimetría del georradar dibuja zonas de alta probabilidad de estructuras construidas en zonas muy distantes entre sí, lo que sugiere la existencia de una villa con edificaciones dispersas.

Las conclusiones de los distintos trabajos realizados en esta primera toma de contacto con el sitio han permitido definirlo como una villa romana, con una secuencia de ocupación entre mediados del siglo I y principios del siglo V, y con una serie de edificaciones diseminadas por una amplia zona de 1,5 hectáreas. De esa secuencia, resulta claramente destacable la fase bajoimperial, con una proporción de materiales muy superior a los momentos altoimperiales, probablemente porque la villa más temprana fue reconstruida o sustituida por otra de momentos más avanzados.

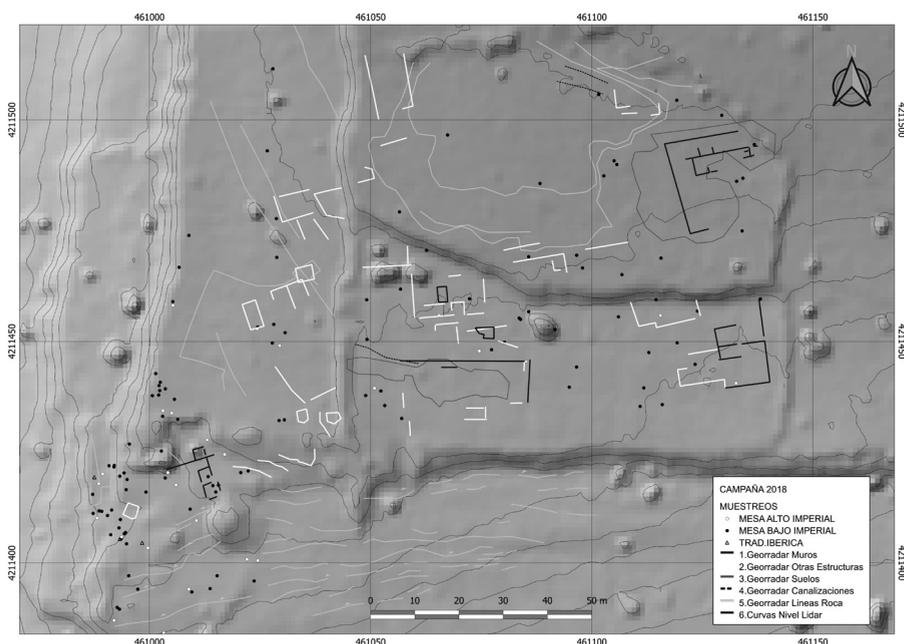


Fig. 4. Resultados del georradar sobre cartografía Lidar.

2. LA EXCAVACIÓN

Con los datos obtenidos en prospección y prospección con georradar, el Ayuntamiento de Rus licitó una nueva fase de actuaciones arqueológicas en el yacimiento El Altillo. Los trabajos son adjudicados al Instituto Universitario de Investigación en Arqueología Ibérica, que se hace cargo del proyecto de excavación arqueológica en 2020.

Los objetivos de esta fase de excavación eran evaluar los datos previos de superficie, obtener una secuencia estratigráfica del yacimiento, diferenciar las zonas ocupadas y sus características y, en última instancia, comprobar el grado de conservación del sitio de cara a futuras actuaciones. Para alcanzar esos objetivos se plantearon veintiséis sondeos, con dimensiones variables, con intención de analizar los conjuntos de estructuras reflejadas en la planimetría de la prospección con georradar. En total, se ha excavado una extensión de casi 400 m². Los trabajos se han llevado a cabo sobre cuatro parcelas catastrales situadas a distintas cotas del terreno, separadas por grandes muros de aterramiento (*Fig. 6*).

De las dos fases de ocupación romanas detectadas, altoimperial (siglos I-II) y bajoimperial (siglos III-V), sólo la segunda conserva elementos estructurales de entidad. Una tercera fase corresponde a los siglos XVI-XVIII, relacionada con la construcción de chozas campesinas —caracoles— y lindes parcelarias, además de cultivos de viña y cereal.

3. LA CRONOLOGÍA DE LA VILLA ROMANA DE EL ALTILLO

De la primera fundación de la villa sólo tenemos datos indirectos, procedentes en su mayor parte de la distribución de vajilla en superficie en un amplio sector al suroeste de la meseta, particularmente frecuente en la zona de los hallazgos de mosaicos que dieron origen a la intervención (*Figs. 3 y 4*). Tratando de aclarar el origen de esos materiales se plantearon los cortes 1 a 7 (*Fig. 6*). Los cortes 5-6-7 han dado resultados negativos, apareciendo la base geológica prácticamente en superficie, aunque contenían algunos fragmentos de vajilla alto y bajoimperial.

El corte 3 detectó un gran pavimento musivario y una serie de estancias de época bajoimperial. Sólo en los puntos en que ese mosaico había desaparecido, o en las zonas en las que se habían producido movimientos de tierras recientes, se podían detectar evidencias de estratigrafía de los siglos I-II. En concreto, tras limpiar una fosa que rompía un punto de la estancia, se detectó un nivel justo bajo la preparación del mosaico, identificado como UE8, que no se ha podido excavar, pero que estratigráficamente se encuentra en una fase previa a la bajoimperial. Este estrato contenía un fragmento de *terra sigillata* hispánica

de la forma 37 procedente de los alfares de Andújar que, por sus características técnicas corresponde a la primera mitad del siglo II. En ninguna otra zona de la intervención ha sido posible reconocer niveles intactos de ese periodo temprano de fundación de la casa, por lo que, salvo ese punto concreto de apenas 1 m², no se ha detectado superposición de construcciones de las dos fases definidas.

No sabemos en qué momento concreto se reconstruyó la villa romana de El Altillo. Todos los niveles que han sido excavados se corresponden a un periodo tardío, con vajilla que abarca un periodo amplio ente el siglo III y IV y perduraciones hasta comienzos del siglo V. En realidad, deberíamos hablar de una serie de construcciones de nueva planta que, ante la falta de secuencia estratigráfica más antigua, parecen fundarse en la segunda mitad del siglo III. La única excepción sería el sector al suroeste de la meseta, donde sí se ha detectado un mínimo de estratigrafía bajo los niveles de la sala del gran mosaico, en los cortes 2 y 3. Si admitimos que la casa es una fundación de cronología tan avanzada, tendríamos que entender que los materiales localizados en el sector suroeste y en las laderas al sur (Transectos 1-2-3) de cronología altoimperial, pertenecen a un asentamiento romano anterior y de proporciones reducidas, ubicado en un punto de la ladera, dado que en la cima de la meseta no hemos encontrado construcciones y solo escasos materiales.

Para la datación de esta segunda fase contamos, además, con las dos únicas monedas halladas en contextos estratigráficos. Una, en el corte 8, junto a la sala pavimentada con mosaicos, corresponde a una emisión hispana de Claudio II, que podríamos datar hacia el 270. La otra moneda, en muy mal estado, procede del corte 3, al sur de la sala del mosaico y, por sus características, podría corresponder a Constantino, a principios del siglo IV. Estas monedas ofrecen una cronología *post quem*, que junto con el conjunto de vajilla hallado en contexto o en prospección, nos sitúan un momento de fundación de la *pars urbana* hacia la segunda mitad del siglo III, con un desarrollo hasta comienzos del V.

El conjunto de materiales cerámicos recogido en excavación es relativamente escaso en todos los sondeos. Para la datación de la sala del mosaico contamos con un pequeño conjunto de vajilla documentada en los niveles de amortización y último uso del pavimento del corte 2. Se trata principalmente de vajilla de mesa de imitación de *sigillata* africana, que mayoritariamente consiste en TSHTM, con formas 1-3-9 y algún ejemplar de la forma 2 de Orfila. Todas tienen ligeros engobes que van desde tonos anaranjado a marrón, con huellas de torno y decoraciones ocasionales de ruedecilla y bandas de cocción. También se han registrado dos fragmentos de *terra sigillata* africana D. Este conjunto de vajilla nos dataría el último momento de uso de la estancia del mosaico, entre la segunda mitad del siglo IV y principios del siglo V (Fig. 5).

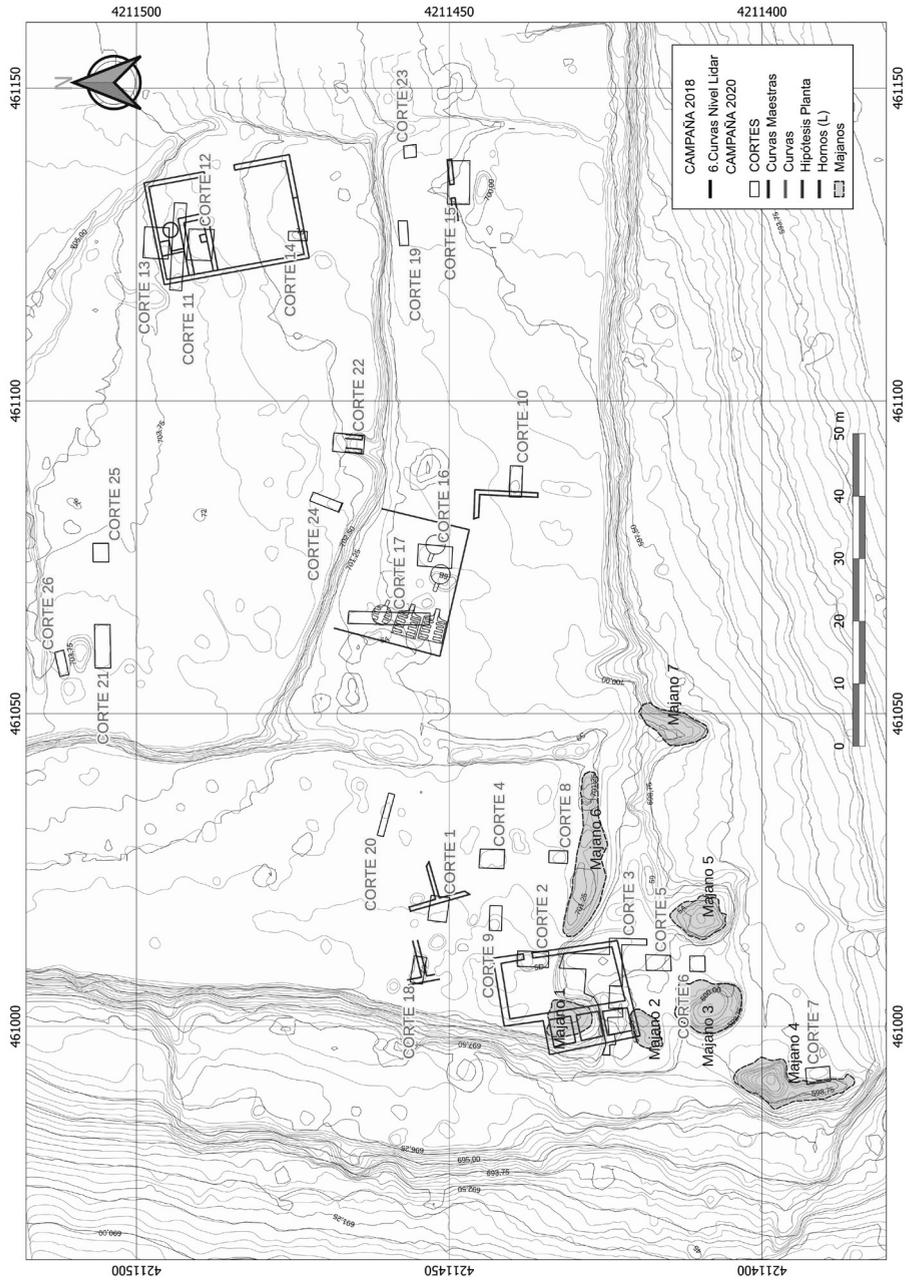


Fig. 6. Sondes y planta general de las estructuras descubiertas.

4. LOS ESPACIOS DE LA VILLA BAJOIMPERIAL

4.1. La pars urbana

La *pars urbana* de la segunda fase de la villa reocuparía el área en la que se documenta una fase previa altoimperial. Este sector de la casa se extiende por dos parcelas catastrales, entre las cuales se interpone un muro de aterramiento con un desnivel de 2 m. También, entre las dos parcelas se han construido varios majanos de piedras de gran tamaño, entre las que se distinguen sillares bien trabajados de caliza y fragmentos de mortero de *opus signinum* con juntas de estanqueidad de cuarto de caña, procedentes de una piscina que se ha desmontado en el entorno cercano. En la terraza inferior (parcela 556) se planteó el corte 3, sucesivamente ampliado, que ocupa una superficie de unos 70 m². Aquí, la cota del terreno se encuentra apenas 20 cm sobre los niveles arqueológicos, por lo que los muros de las estancias se conservan a nivel de cimentación y se aprecian numerosas afecciones sobre los elementos constructivos (Fig. 7). Los majanos fueron numerados, porque su documentación futura puede revelar la procedencia de materiales de construcción expoliados de la villa romana y la identificación de alguno de ellos con antiguas chozas —caracoles— que han colapsado.



Fig. 7. Sondeos 2-3. Sala del mosaico.

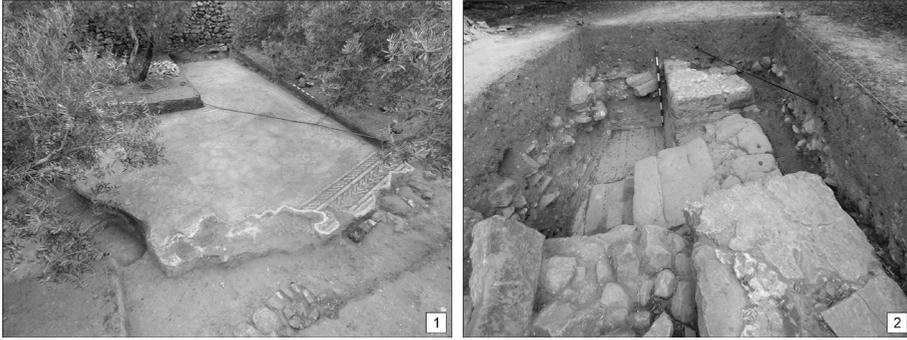


Fig. 8. 1: Sondeo 3. Extremo sur de la sala del mosaico. 2: Sondeo 2. Puerta con escaleras de acceso a la sala del mosaico.

En la parcela colindante por el norte (parcela 526) y bajo el majano 1 se extienden también los restos de las estancias de la *pars urbana*. Dado que se encuentra a una cota superior, el grado de conservación ha sido mejor en algunas zonas. Los cortes 1-2-4-8-9-18-20 se plantearon para tratar de acotar la extensión de las edificaciones de la *pars urbana* hacia el norte. Algunos de estos sondeos han permitido localizar otras estancias, que sólo se han documentado puntualmente. Una sección de ampliación del corte 3, al sur de la sala del mosaico, identificó una nueva estancia, ya indicada por el georradar, en la que se hallaron piezas aisladas de *opus sectile* en tonos verde y blanco, restos de un pavimento desaparecido, identificadas como serpentino o pórfido verde (*marmor Lacedaemonicum* o *Lapis Lacedaemonius*) materiales importados procedentes de la región de Laconia en Grecia y con parecidos a los procedentes, por ejemplo, del teatro de *Itálica* (BECERRA, 2017: 188). No obstante, conviene destacar el corte 2, de 2,5 x 5 m. En este se documentaba la extensión de la sala del mosaico, inicialmente detectado en el corte 3, que nos establecía unas dimensiones de unos 9 x 16 m como mínimo. Este sondeo presentaba una puerta de acceso a la sala con una escalera de descenso por el lado este, que alcanzaba hasta la cota del mosaico en el corte 3 (Fig. 8.2), lo que demostraba que esta estancia se encuentra completamente nivelada a lo largo de los sondeos 2-3. Por las cotas detectadas, parece claro que la zona se explana para construir una gran sala exenta, con unas dimensiones de unos 9 m de ancho por unos 16 m de largo.

El corte 2 tiene una profundidad de unos 1,5 m hasta alcanzar el suelo de mosaico, mientras que el corte 3 apenas alcanza los 0,20 m (Fig. 8.1). La diferencia de potencia estratigráfica está provocada por el rebaje del terreno

en la parcela situada más al sur y la construcción de una linde y majanos entre ambos lados de las parcelas, lo que ha facilitado la conservación de los niveles arqueológicos al norte de la linde, donde planteamos el corte 2. Este presentaba un potente relleno de piedras de mampostería, así como un derrumbe de tégulas y tejas, que interpretamos como el desplome de los muros perimetrales de la sala (*Fig. 8.2*), lo que también nos da una idea de la pérdida de niveles arqueológicos en buena parte del yacimiento, fundamentalmente a consecuencia de las labores agrícolas desarrolladas en el paraje desde la Edad Media y que han generado los grandes majanos que salpican la zona.

Los cortes 1-18 y ampliación del 3, realizados en el entorno de dicha sala, demuestran que hay otras estancias a ambos lados (oeste y este), pero en esta fase de sondeos no conocemos la planta de las mismas ni tampoco como funcionarían con respecto a la sala del mosaico. Lo que queda claro, si atendemos a los resultados del georradar y sondeos practicados en esta fase preliminar, es que no se trata de una villa ordenada alrededor de un peristilo central, sino que existió un juego de espacios abiertos junto a otros construidos en el diseño del conjunto, que se extendió a lo largo de las terrazas naturales que dominan la zona.

El estado de conservación del mosaico es bastante bueno, del que solo ha desaparecido la esquina suroeste del mismo, apreciándose algunas lagunas, rehundimientos y grietas (*Fig. 8.1*). Toda la extensión del mosaico presenta una capa de gran espesor de carbonatos. La zona excavada del pavimento, en los sondeos 2 y 3, presenta decoración geométrica y vegetal, no descartándose que en la zona central, donde hasta ahora no se ha intervenido, sea figurada.

Las partes de momento documentadas consisten en una concatenación de formas geométricas de distintos tamaños y composiciones. Junto a las paredes se disponen franjas estrechas en colores blanco y negro. Tras esta sucesión, se documenta una nueva franja decorada con guiloches polícromos sobre un fondo negro, con una anchura de 25 cm, que también se documenta en todo el perímetro de la sala. Hacia el interior aparece un cordón polícromo sobre fondo negro con una anchura de unos 15 cm y una franja blanca de 5 cm. En su interior se aprecia una banda ondulante —o las propias hojas de la flor— con flores de loto cada 30 cm, todo ello con variada policromía. Por último, antes de llegar a los motivos geométricos principales, se documenta una nueva franja blanca de 7 cm y llegamos a una banda negra de apenas 2 cm que enmarca todos los motivos geométricos (*Fig. 9*).

Como ya hemos mencionado, el mosaico presenta una capa de carbonatos que sólo se ha retirado puntualmente y, por tanto, la visión de la decoración es difícil. No obstante, parece que, en la zona sur de la sala, se podría

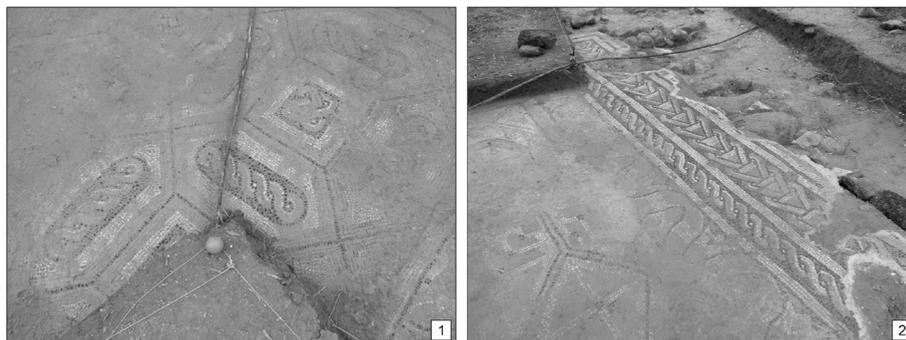


Fig. 9. Sondeo 3. Motivos de octógonos en la esquina sureste de la sala y sucesión decorativa que enmarca todo el perímetro del mosaico.

localizar la alfombra o cabecera de la misma. Es complicado verificar esto, pero parece corresponderse con un rectángulo de 2 m de ancho y que se circunscribe a toda la cabecera de la sala, al menos en la zona conservada. Este está conformado por rombos (habitualmente con cruces polícromas en su interior) y hexágonos (con decoración polícroma indeterminada) marcados con teselas de color negro.

Tras la posible cabecera de la sala se documentan tres cuerpos decorativos bien diferenciados y simétricos en su ancho, aunque desconocemos su longitud final. Los cuerpos decorativos laterales presentan una anchura de 2,5 m y el central de 1,60 m. Se diferencian por una línea de teselas negras y una separación de 10 cm marcada por el fondo blanco del mosaico.

El modelo localizado al este presenta una decoración compuesta por hexágonos marcados con doble línea de teselas negras y fondo blanco. En su interior son decorados con un cordón polícromo. Estos hexágonos conforman un cuadrado presidido por un nudo de Salomón. Este esquema se repite al menos en seis ocasiones, extendiéndose hacia el norte, pero desconociendo su extensión exacta a falta de una excavación y restauración completa del mosaico. Lo que sí conocemos es la anchura de este espacio decorativo que es de 2,5 m. El motivo central presenta una anchura aproximada de 1,60 m y longitud indeterminada, y parece que la decoración se podría corresponder con motivos de pez.

En la región del Alto Guadalquivir se documentan otros mosaicos con soluciones decorativas parecidas (diferentes geometrías, formas enmarcadas con franjas negras, fondos blancos, guiloches, decoración con cordones, nudos de Salomón, colores rojos y amarillos insertos entre negros y blancos, etc.) y cronologías similares, como son los documentados en el Cerrillo del Cuco de

Vilches (MOLINOS, RUIZ Y UNGUETTI, 1982; SOTO, *et al.* 2020), aunque estos podrían presentar una cronología algo posterior, fechados en un siglo V avanzado (BLÁZQUEZ, 1987). Otro ejemplo cercano son los mosaicos documentados en la villa romana de Los Baños, en Beas de Segura (Jaén), que principalmente presentan motivos geométricos con algunos motivos florales y figurativos (BLÁZQUEZ, 1981; BLÁZQUEZ, *et al.* 1986). También en el Alto Guadalquivir se localiza la villa romana de Bruñel con varias salas pavimentadas con mosaicos que compaginan los motivos geométricos con figurativos (SOTOMAYOR, 1985; HIDALGO, 2016). El mosaico de El Altillo se encuentra decorado con motivos vegetales y geométricos principalmente, pero como hemos visto, se desconoce la inmensa mayoría de su superficie, por lo que no se puede descartar que presente algún motivo figurativo central.

En conclusión, se trata de uno de los mosaicos más grandes de la provincia de Jaén y uno de los mayores del sur de *Hispania*, si nos atenemos a los que ya conocemos en el Alto Guadalquivir en ambientes rurales, con unas dimensiones de 9 x 16 m. como mínimo. Comparando su tamaño con otro de los grandes mosaicos de la provincia de Jaén, el mosaico de “Los Amores” de Cástulo, a pesar de encontrarse en un ambiente urbano y contexto diferente, presentaría una superficie considerablemente mayor, ya que sus dimensiones son de 6 x 12 m. (CASTRO, 2014). Su estado de conservación es bastante bueno y en la actualidad se están analizando muestras de teselas desde el Instituto Universitario de Investigación en Arqueología Ibérica para determinar la procedencia del material empleado⁴.

4.2. La pars rustica

Como ya hemos indicado, en la distribución de las partes funcionales de la casa podemos reconocer espacios ubicados a distintos planos topográficos, es decir, en terrazas escalonadas a lo largo del área ocupada por la casa. Su existencia desde época romana se ha confirmado por la localización, en el corte 22, de una construcción que cabría interpretarse como una estructura escalonada de comunicación entre dos terrazas con un desnivel de unos 2,5 m, que permite una conexión y tránsitos fluidos entre la *pars fructuaria* y *rustica* de la villa (Fig. 6).

La *pars rustica* de la villa es la que más extensión ocupa y, a su vez, se diferencia en tres espacios aislados y ciertamente distanciados unos de otros. A unos 60 m al noreste de la *pars urbana* se identifica un área de producción

4. Proyecto: GeoChemMos. *Geochemical analyses for the research and enbancement of the Roman mosaics of the Upper Guadalquivir Valley*. Junta de Andalucía. PROYEXCEL_00269. IP: Alberto Sánchez.



Fig. 10. Sondajes 16-17. Sector con hornos localizados.

alfarera. Los cortes 16 y 17, planteados en una zona en la que se detectaban fallos de horno en superficie y una serie de estructuras indeterminadas con el georradar, han permitido la documentación hasta ahora de cinco estructuras —hornos—, cuyos accesos se orientan hacia un punto central que actuaría como patio o espacio de trabajo (Fig. 10). Los fallos de horno corresponden a tejas deformadas y vitrificadas, registradas tanto en superficie como en los muros de aterramiento entre lindes parcelarias. Al no haber detectado otros tipos de elementos residuales, creemos que la producción estaba orientada a materiales de construcción.

La ordenación del espacio productivo con la sucesión ordenada de hornos apunta a una organización del trabajo que va más allá de una elaboración puntual de materiales de construcción para las necesidades de la villa, por lo que, probablemente, la producción de materiales de construcción puede haber sido una parte esencial de la economía de la casa. Aunque sólo se han llegado a documentar superficialmente y no se han excavado completamente, por cuestiones de conservación, se puede confirmar la existencia de un área productiva que se extiende por unos 400 m².

Respecto a los hornos, aún sin haber excavado ninguno y habernos limitado a realizar una limpieza y delimitación de los localizados, las plantas que se

apreciaban de los sectores de la parrillas y cámaras de combustión indican que hay dos tipos bien definidos. El hundimiento de la parrilla en algunos puntos dejaba entrever el sistema de sujeción de esta, de forma que se ha podido definir la forma de las estructuras, su tamaño y sistema de la cámara de combustión. Al menos hay 3 de planta circular de unos 3 m de diámetro y un corredor central abovedado, que corresponde al tipo Id de la tipología de Cuomo di Caprio (1972 y 2007). Al sur se han identificado otras dos estructuras de planta cuadrangular, de unos 3,5 m de lado, pilares perpendiculares y corredor central, que corresponden al tipo IIb de la misma clasificación.

Todo el sector alrededor de estas construcciones presentaba desde superficie una gran cantidad de adobes y tierra refractada, que daba un tono anaranjado característico a las arcillas naturales del terreno, propio de haber alcanzado altas temperaturas repetidas veces. El espacio está claramente ordenado, con los hornos dispuestos en una sucesión continua en batería, con el *praefurnium* de acceso de todos ellos orientado a este y oeste desde un espacio central, lo que sugiere una optimización planificada del trabajo de producción. De los datos obtenidos en la excavación se deduce que hay que esperar la aparición de más estructuras cuando se amplíe el trabajo a extensión, dado que hemos excavado una mínima parte del área acotada entre el límite de la terraza por el norte y las edificaciones sondeadas en el corte 10 por el sur. Por último, cabe anotarse que este sector productivo de la casa ya había sido señalado por la prospección con georradar como estructuras con menor consistencia o poco definidas (*Fig. 4, líneas blancas*), precisamente por tratarse de construcciones realizadas en adobe o ladrillos sin mampostería.

Justo al sur de esta zona de hornos se documenta la presencia de un edificio de grandes dimensiones, de unos 25 x 10 m. No se conoce su funcionalidad, pero podría ser un espacio asociado a la propia actividad alfarera, como zonas de secado de las tejas, zonas de almacenaje, procesado de la arcilla, etc. El corte 10 sólo permitió localizar el muro de delimitación del edificio por el este.

En la misma terraza hacia el este, a unos 45–50 m de los alfares, se documentan unos espacios cubiertos con tejas, con suelos poco cuidados de tierra batida. Han sido documentados en el corte 15 y destacan por presentar un amplio vano de acceso, que podría relacionarse con el paso con carros a la estancia. Se interpretan como una zona de almacenaje o similar, quizá relacionada con el *torcularium* de la villa, dado que las muestras analizadas del estudio carpológico demuestran la presencia de huesos de aceituna carbonizados (*Fig. 6*). Este edificio se encuentra en una terraza situada a una cota inferior al *torcularium*, a unos 25 m al sur de este.

4.3. La pars fructuaria

En la terraza superior, en el extremo noreste del yacimiento, se documenta la *pars fructuaria* de la villa (Fig. 12). Se trata de una zona dedicada a la producción oleícola. Durante los trabajos de prospección superficial se había localizado un *lapis pedicinatorum*, en un sector en el que la prospección con georrádar apuntaba la existencia de un gran edificio. Para contrastar esos datos se realizaron los cortes 11-12-13-14 que, finalmente, han confirmado la existencia de una serie de espacios dedicados a la producción oleícola, el *torcularium* de la villa. Se trata de un edificio de unos 23,5 x 16,5 m en el que podemos reconocer varias estancias en el tercio norte y, aparentemente, un gran patio en los dos tercios inferiores. El corte 14 tenía como objeto confirmar el límite del edificio por el sur, mientras que los cortes 11-12-13 se centraron en los espacios dedicados a la zona de prensado. Aquí se han documentado dos *areae* de prensado. La situada en la estancia norte (corte 13) se construyó en *opus signinum*, con unos 1,75 x 1,50 m, adosada al muro norte de la estancia. Por otro lado, el *area* de la estancia sur (corte 12) se construyó con tégulas invertidas y ladrillos, con unas dimensiones de 1,5 x 0,9 m, adosada al muro sur de la estancia. Al pie del *area* norte se localiza un *lacus* de recepción de aceite de 1 x 0,9 m y 1 m de profundidad, construido en mampostería revestida de *opus signinum* con juntas de estanqueidad. Esta estructura aparece a unos 30 cm por debajo del *area* de prensado. El escalón entre la pileta de recepción del aceite y la plataforma de prensado es algo recurrente en la mayoría de los *torcularia* (PEÑA, 2011) y permite la recogida del líquido por la suave inclinación de la solera de prensado. El suelo de todo el sector presentaba una capa de tierra negruzca, resultado de los residuos de prensado (alpechín) (Fig. 11).

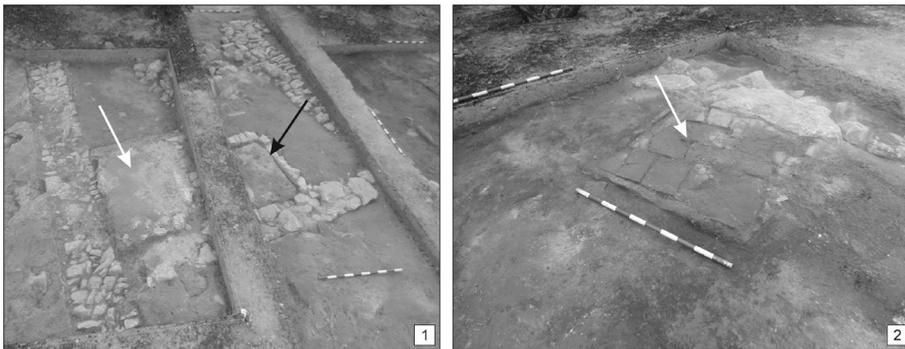


Fig. 11. Edificio del *torcularium*. Sondeos 11-12-13. Las flechas blancas indican las *areae* y la flecha negra el *lacus*.

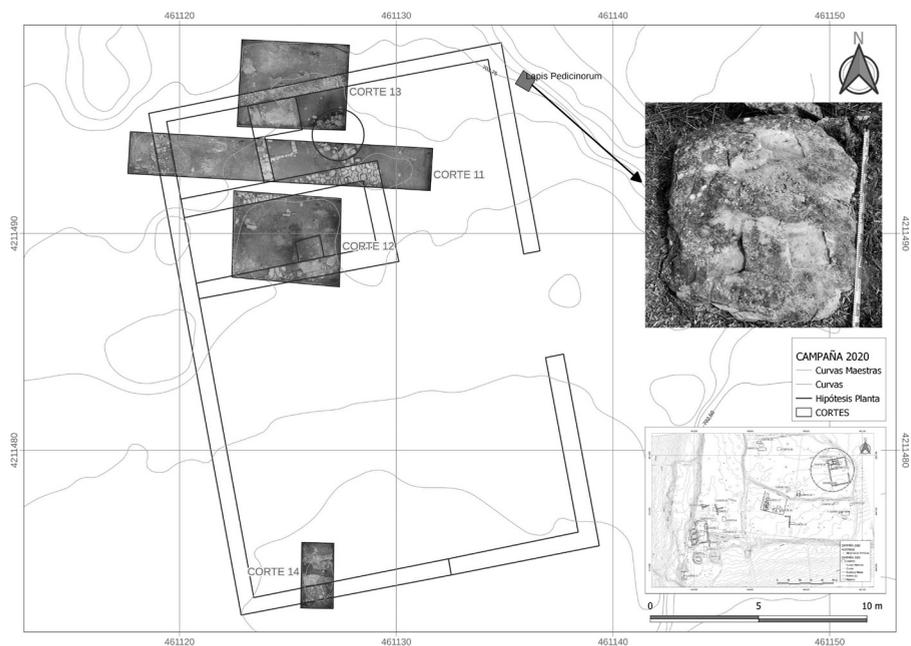


Fig. 12. Edificio del *torcularium*. Sondeos 11-12-13-14 y su proyección a partir de los datos del georradar. Localización del hallazgo del *lapis pedicorum*.

Los restos conservados del complejo se encuentran muy superficiales, apenas a 0.3 m, lo que ha provocado que determinadas piezas puedan haber sido removidas de su ubicación original. Así, probablemente el *lapis pedicorum* proceda de la cabecera de la prensa norte, encajado en el muro de la estancia, como su posición más lógica en la cabeza del *prelum*, desde donde fuera desplazado por los trabajos agrícolas hasta la linde de la parcela, a unos 10 metros al este (Fig. 12). En el caso de la solera sur, tendríamos una situación similar, dado que, en el muro al que se adosa, apareció una gran losa con rebajes laterales, que cumple la misma función que el *lapis*.

Las dos zonas de prensado se encuentran enfrentadas, quedando el *lacus* en el mismo eje, pero al pie de la base de prensa norte, por lo que se relaciona con esta. Respecto de la prensa sur, en el corte 12 no se localizó depósito de aceite junto a la solera. Probablemente, el motivo es que no se alcanzó la cota más profunda del suelo en toda la estancia, que quedó en reserva para una campaña de excavación en extensión. En consecuencia, no se ha podido aclarar en esta primera campaña de excavación si ambas prensas estuvieron en funcionamiento al mismo tiempo. De lo que no cabe duda es de que se trata

de construcciones bajoimperiales, ya que los materiales aparecidos sobre el pavimento de ambas estancias corresponden a las formas 1-2-3-4 de TSHTM, que pueden datarse entre la segunda mitad del siglo IV e inicios del V.

A partir de los cortes 11-12-13 podemos deducir la existencia de dos *torcularia*, pero no hemos podido avanzar en la definición de los sistemas de presión empleados. Probablemente las vigas serían accionadas con sistemas de contrapesos alojados en fosas que no se han excavado, pero de las que tenemos indicios de una de ellas, que podría identificarse con una zona de tendencia circular rehundida y rellena de piedras al este del *lacus*.

En el estado actual de la investigación, cabe esperar que en las estancias colindantes aparezcan espacios destinados a molturación de aceitunas y la *cella olearia*. Además, en el gran patio debería localizarse el *tabulatum*, una zona de depósito del fruto cosechado antes de su molturación. Los datos del georradar ya habían identificado las trazas generales del complejo, de tal manera que el corte 14 vino a confirmar el límite del edificio al sur del *torcularium*. Por el momento no se ha podido sondear ese enorme espacio del patio, que ocupa dos tercios del complejo, hacia el sur.

Entre las muestras carpológicas y antracológicas recogidas se apreciaba una enorme cantidad de huesos de aceitunas carbonizadas, tanto dentro del *lacus* como sobre los suelos documentados alrededor de las *areae* de prensado que, además, presentaban una característica coloración oscura, particularmente en la sala sur, propia de las actividades relacionadas con la producción oleícola. Suelos con restos similares se han documentado en otros *torcularia* como, por ejemplo, en la villa romana El Gallumbar (ROMERO Y VARGAS, 2020). Dado que los sondeos realizados en esta campaña tenían unos objetivos muy limitados, orientados principalmente a la confirmación de las partes que los trabajos previos de prospección y georradar apuntaban, la excavación completa de este espacio productivo de la villa habrá de esperar a nuevas actuaciones futuras.

4.4. Otros aspectos espaciales

Entre las cuestiones que han podido ser parcialmente definidas, podemos destacar la delimitación, al norte de la zona investigada, de un espacio funerario vinculado a la villa. En los sondeos 21 y 25 se han localizado sendas inhumaciones, de las que sólo se ha excavado una, en el corte 21 (*Fig. 6*). Los sondeos se habían planteado ante las informaciones de vecinos de la zona que indicaban la presencia de enterramientos en las parcelas catastrales 932 y 933, sometidos a expolio sistemático a lo largo de décadas. Esta necrópolis

se sitúa a unos 50 m al oeste del *torcularium* y a unos 50 m al norte de los alfares. La única inhumación excavada corresponde a una cista de mampostería excavada en el sustrato geológico, con orientación oeste-este, con cabecera de tendencia antropomorfa al oeste. La cubierta era de losas irregulares de piedra caliza local. No presentaba ningún tipo de ajuar y la posición era en decúbito supino frontal y brazos alineados a los costados. Por su tipología, probablemente corresponde a una tumba tardorromana, que encajaría bien con la secuencia tardía de la villa romana, pero con datos tan exiguos habrá que esperar a tener más enterramientos excavados para poder ajustar su cronología. A pesar de la limitación de la zona sondeada, no parece tratarse de una necrópolis extensa, por lo que los espacios funerarios de las fases anteriores probablemente debamos situarlos en la ladera sur de la meseta de El Altillo, donde los trabajos de prospección detectaron densidades de materiales de construcción que podrían encajar en la dispersión de este tipo de elementos utilizados en necrópolis más antiguas.

Finalmente, otras zonas que presumiblemente deben existir en el complejo de la villa romana El Altillo, hasta el momento ha sido imposible contrastarlas. Durante los trabajos de microprospección se detectaron, en el límite suroeste de la parcela catastral 931 una serie de materiales latericios que sugieren la existencia de un *balneum* al este de la *pars urbana* de la villa. La existencia de unos baños privados sería algo de esperar, dada la naturaleza de la casa. Sin embargo, los resultados del georradar no definieron estructuras particulares en esa zona y, por lo demás, el único sondeo realizado en ese sector sólo localizó una construcción sencilla de mampostería, al sur de la zona de producción alfarera. En cualquier caso, no puede descartarse que exista una zona termal de reducidas dimensiones que no haya sido reconocida, dado que la extensión de los majanos y acumulaciones de piedras ocupan una amplia zona allí. En este sentido, bajo el majano 4 se pueden apreciar restos de una estructura construida en *opus caementicium* con revestimiento de *opus signinum*, junto al cual realizamos el corte 7. Los resultados no fueron concluyentes, porque toda la zona estaba alterada por explanaciones recientes y sería necesario desmontar el majano para estudiar esa construcción de mortero, pero en cualquier caso sugiere la existencia de algún tipo de instalación hidráulica al sur de la *pars urbana*.

Otras consideraciones que podemos deducir con los datos de esta primera campaña de sondeos, es la existencia de grandes espacios abiertos integrados en el desarrollo arquitectónico de la casa, espacios intermedios entre los grandes sectores de la villa, *pars fructuaria*, *pars urbana*, *pars rustica*, y necrópolis.

Está por ver si esos espacios abiertos formaban parte de zonas urbanizadas en la casa, tales como huertos o jardines. La explicación y recorte de la base geológica indica usos del espacio entre edificios que sólo podemos intuir por el momento, pero que, con toda probabilidad, formaban parte de la estructura orgánica de la casa. Así, podemos destacar algunos sectores ya detectados por el georradar y contrastados en excavación en los cortes 1-4-8-9, en los que se aprecian recortes de la base geológica caliza y su nivelación en planos, lo que permite acoger el edificio principal de la *pars urbana* (Figs. 4-6).

La casa siempre jugó con la realidad de la existencia de distintos planos de ocupación, dada la topografía en la meseta. El lugar en que es más evidente la articulación de espacios, conjugando dos terrazas, es la conexión entre la parcela 932-1005, a una cota superior, y la parcela 931, a una cota inferior. El corte 22 ha permitido documentar los dos planos de terrazas de época romana y los restos de una escalera construida entre ambas, con un desnivel de unos 2,5 m (Fig. 6). Las estructuras documentadas en este corte corresponden a dos muros que dejan un espacio intermedio estrecho de 1.5 m, con restos de rellenos de adobes a distintas cotas que, probablemente, formaban parte de una escalera de conexión entre ambos sectores de la casa. La cota a la que aparece la zona productiva alfarera, prácticamente intacta, indica que los dos planos de ocupación convivieron simultáneamente y que las dos terrazas existían antes de que se construyeran las lindes actuales reforzadas con muros de mampostería.

La estructura espacial de la villa, ajustada a la topografía natural, se puede apreciar en sutiles detalles constructivos de los espacios específicos. Por ejemplo, si observamos los edificios de la *pars urbana* y el *torcularium*, ambos presentan la misma orientación norte-sur ligeramente girada. Cabría pensarse que el resto de las partes la casa mantendrían esa constante. Sin embargo, al sur del *torcularium*, en la terraza inmediatamente inferior, los muros detectados por el georradar y confirmados en los cortes 10 y 15, se orientan en paralelo a la terraza de separación entre las dos parcelas. Otro tanto puede decirse de la zona productiva de los alfares, que a pesar de situarse junto al corte 10, se orientan en función del pequeño giro que realiza la linde de la parcela por el norte. En definitiva, parece claro que la fundación de la casa estuvo determinada por algunas cuestiones de la orografía de la meseta de El Altillo que se han fosilizado en el paisaje hasta la actualidad.

Por otro lado, resulta evidente que, entre los restos arqueológicos documentados hasta ahora, no se han hallado partes indispensables de la villa del último periodo, que es el que parece haber sobrevivido en

mejores condiciones hasta la actualidad. Es llamativo que, aparte de las salas de representación, no se hayan detectado otras partes de la villa, faltando almacenes, cocinas, dormitorios, cisternas y otros espacios que han de estar representados. La limitación de la intervención mediante sondeos estratigráficos no ha permitido avanzar mucho más en su localización, pero dada la cantidad de estos realizados, está sugiriendo que el nivel de conservación de algunas zonas de la villa es muy deficiente y pueden haber desaparecido. Sin embargo, un arrasamiento de parte de la casa hubiera dejado un terreno sembrado de escombros arqueológicos de materiales de construcción, mampostería y vajilla de todo tipo y, a la vista de los resultados de la prospección y excavación, esos paquetes no se han detectado, salvo la reutilización ocasional de materiales en los majanos y lindes parcelarias, por lo que nos inclinamos a pensar que están aún sin descubrir. Probablemente buena parte de las edificaciones se realizaron con materiales muy pobres como el tapial, de forma que sólo los cimientos de los muros se realizaron con mampostería (resulta evidente en los muros del *torcularium* y en los muros al norte de la sala del mosaico -sondeo 18) y, en consecuencia, los niveles de destrucción del complejo son mucho más sutiles de lo esperado. Probablemente, sólo las salas nobles de la casa estén construidas con mampostería cuidada, por lo que debemos esperar un grado de conservación de la villa muy desigual. Podemos recordar el ejemplo cercano de la villa romana de la Venta de Guarromán, coetánea de El Altillo, en la que los muros de tapial con ligeras cimentaciones de mampostería eran la norma en todo el conjunto de los edificios bajoimperiales y visigodos (SERRANO, 2014).

5. CONSIDERACIONES FINALES

Desde época tardomedieval se aprecian grandes transformaciones en el sitio. La división parcelaria es uno de los motivos principales por los que el yacimiento se encuentra afectado desde el punto de vista de su conservación, particularmente en determinados sectores, sin olvidar que ya existían cambios de cota en el terreno desde época romana. Esa división de los campos también ha servido para que otras zonas presenten un nivel de conservación excepcional, como es el caso de la zona norte de la sala del mosaico, donde esperamos encontrar el *oecus* de la casa, bajo majanos y muros de lindes. Los muros de separación entre parcelas pequeñas y los trabajos de abancalamiento de los espacios de cultivo han constituido históricamente una de las mayores agresiones sobre el yacimiento. La construcción de bancales y campos de cultivo nivelados en superficies con pendiente también han venido motivados

por la necesidad de aprovechar mejor los sistemas de irrigación disponibles. En este sentido, el trazado de la conducción hidráulica de la Casa de la Torre, una cortijada del siglo XVII situada a 1 kilómetro al este, a partir de las captaciones de aguas subterráneas allí existentes, y que pasaría por el yacimiento irrigando la zona, ha constituido uno de los factores más agresivos en época Moderna para la conservación de la villa romana.

No tenemos constancia de cuando se realizaron los límites parcelarios, pero tenemos evidencias de antiguos cultivos de la zona. En la mayoría de los sondeos realizados se aprecian fosas alargadas, identificadas como huellas de vid, que demuestran que la zona estaba sembrada de viñedos al menos hasta principios del siglo XX. En la mayor parte del siglo XX el cereal ha sido el cultivo dominante, hasta que se planta olivar a mediados de los años 80. En el vuelo americano de 1956 se puede apreciar que la zona que ocupa el yacimiento se encuentra sembrada de cereal y se aprecian las lindes y majanos tal cual se encuentran en la actualidad, y sólo en la parcela 526 ha empezado a plantarse con olivos. En las últimas décadas, la introducción del regadío ha añadido nuevas afecciones a la conservación del yacimiento, así como una mecanización más intensa del olivar con arados más profundos.

Los restos arqueológicos documentados en El Altillo de Rus corresponden a una villa romana que se encuentra ocupada y en actividad entre mediados del siglo I y comienzos del siglo V. Los restos que nos han llegado en mejor grado de conservación corresponden a la última fase del complejo de edificaciones, un periodo entre los siglos III y V. El asentamiento se distribuye por un área de unas 1,5 hectáreas, con edificios dispersos en la fase bajoimperial. A partir de esta extensión, estaríamos ante un asentamiento mediano, con un diseño de finca con edificios diseminados. No sabemos si esta casa superó la crisis del siglo II-III y alcanzó con desahogo el siglo IV, o bien si fue abandonada en época altoimperial y reocupada en el Bajo Imperio.

El caso es que los pavimentos con mosaicos evidencian una capacidad de inversión bastante importante, lo que junto a la producción industrial de cerámicas o de materiales de construcción y la producción oleícola y/o vinícola del *fundus*, indican un elevado nivel económico de la casa. La villa domina un amplio territorio inmediato, con un control visual directo de 11 kms alrededor, particularmente hacia el valle del arroyo Perovela, una cuenca rica en suelos y aguas subterráneas en la margen derecha del arroyo de La Yedra, una zona de altísimo potencial agrícola.

En el contexto territorial, El Altillo es una casa situada a unos 15 kms al este de *Castulo* y a unos 6 kms al norte de *Vivatia* (Baeza), los dos municipios romanos

más cercanos. A unos 3 kms al norte se localiza la Torre del Obispo, un sitio que podemos considerar como una pequeña aldea, un *vicus* cercano al curso del río Guadalimar. Por su extensión y complejidad, situado en el límite de La Loma, debió mantener unas estrechas relaciones con las villas del entorno y el piedemonte minero. En un radio de territorio más amplio, conocemos algunas villas romanas ya excavadas, en su mayoría incluidas en el reciente trabajo de recopilación de este tipo de yacimientos en Andalucía (HIDALGO, 2020), como pueden ser La Virgen de la Encina (Baños de la Encina) (CHOCLÁN Y PÉREZ, 1990), La Venta (Guarromán) (SERRANO, 2014), La Veguilla (Úbeda) (GUTIÉRREZ Y CEPRIÁN, 1999; CORZO, 2020), El Cerrillo del Cuco (Vilches) (MOLINOS, RUIZ Y UNGUETTI, 1982; SOTO, *et al.* 2020). Todas tienen secuencias similares a El Altillo, pero con diseños y complejidades muy diferentes entre si. Al no existir prospecciones sistemáticas es imposible establecer patrones de ocupación del territorio y densidades de casas por esta zona, en el extremo oeste de La Loma. Esta villa, no obstante, representa un tipo de casa de tendencia a la ruralización de la sociedad romana del siglo III, en la que no se descuidan aspectos residenciales de ambiente urbanos que se han mantenido en el territorio circundante, pero que, poco a poco, van a ir desapareciendo. Algunas de las reparaciones que se aprecian en el mosaico apuntan a esa línea, cuando ya avanzado el siglo IV es difícil conseguir mano de obra especializada y, probablemente, hay un desinterés cada vez mayor por atender los aspectos representativos de la casa, lo que lleva a parchear algunas partes del mosaico que, no obstante, siguió en uso hasta el abandono definitivo de la villa, a comienzos del siglo V.

La villa romana de El Altillo representa un ejemplo del tipo de poblamiento romano que se desarrolla en el Alto Guadalquivir a partir de la crisis de los siglos II-III, cuando se produce un abandono relativamente rápido de la ocupación rural. Ese contexto de crisis queda reflejado en la desaparición de un porcentaje altísimo de casas campesinas de tipo pequeño y medio que, en la amplia zona de la campiña de Jaén, se ha cifrado alrededor del 70% (CASTRO, 1989: 436; SERRANO, 2020: 347), una situación que no es exclusiva de esa comarca y que podemos seguir en otras zonas de la *Bética* como, por ejemplo, en las sierras subbéticas (CARRILLO, 1991). La ocupación del campo por campesinos-ciudadanos no volverá a recuperarse nunca, puesto que su suerte estuvo ligada a la evolución de las ciudades, que habían entrado en un lento declive. El hueco dejado fue ocupado progresivamente por casas cada vez más grandes y complejas, en las que la inversión de excedente en elementos de lujo y acondicionamiento dejan un sinfín de manifestaciones arquitectónicas en el territorio, del que la villa romana El Altillo es un caso más.

Dados los resultados de las fases de investigación hasta ahora desarrolladas, parece lógico dar el paso a una actuación de mayor envergadura de excavación en extensión de los sectores más destacados detectados. Pero ello pasará por la adquisición de los terrenos donde se va a hacer una inversión de fondos públicos y por la planificación de actuaciones que contemplen la protección y conservación a largo plazo de los restos que se puedan exhumar. Es en esa línea en la que parece que el Ayuntamiento de Rus quiere avanzar en los próximos años.

Este trabajo es un ejemplo de las posibilidades de investigación sobre un sitio romano mediante una combinación de técnicas y metodologías de análisis del territorio, que han permitido sacar a la luz un yacimiento prácticamente perdido y en riesgo de desaparición completa.

Bibliografía

- BLÁZQUEZ, J. M. (1981): "Mosaicos romanos de Córdoba, Jaén y Málaga". *Corpus de Mosaicos de España*. Fascículo III. Instituto Español de Arqueología "Rodrigo Caro" del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid.
- Becerra FERNÁNDEZ, D. (2017): "El marmor en Itálica. Un estado de la cuestión". *ROMULA 16*, 167-194.
- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M. (1987): "El mosaico romano de Vilches (Jaén)". *Archivo Español de Arqueología*, 60, nº 155-156, 275-279.
- BLÁZQUEZ, J. M.; LÓPEZ, G.; NEIRA, M.L.; SAN NICOLAS, M.P. (1986): Hallazgos de mosaicos romanos en Beas de Segura (Jaén). *Archivo Español de Arqueología*, 59, nº 153-154, 227-232.
- CAMACHO MESA, A. (2008): *Construcción en Piedra Seca. Guías prácticas voluntariado ambiental*. Dirección Técnica Ricardo de Castro Valme Sánchez (D.G. Planificación e Información Ambiental). Consejería de Medio Ambiente Junta de Andalucía. Egondi Artes Gráficas, S.A.
- CARRILLO DIAZ-PINES, J.R. (1991): "El poblamiento romano en la subbética cordobesa". *Anales de Arqueología Cordobesa* 2, 225-252.
- CASTRO LÓPEZ, M. (1989): "De César a Teodosio (49 a.C.-395 d.C)" en *Historia de Jaén*. Tomo II. Diputación de Jaén, 423-441.
- CASTRO LÓPEZ, M. (2014): "Avatares constructivos de la sala del mosaico de Los Amores". *Siete Esquinas*, 6, 127-128.
- CEPRIÁN DEL CASTILLO, B. (2018): "El profesor Blázquez, Cástulo y el hallazgo de un nuevo conjunto cerámico: la *Terra sigillata* Hispánica Tardía Meridional". En N. Camarero Solana (coord.), *Vir Validus et nobilis. Homenaje a D. José María Blázquez Martínez*. Jaén, 305-334.
- CHOCLÁN, C; PEREZ, C. (1990): "Prospección con sondeo estratigráfico en la ermita de la Virgen de la Encina (Baños de la Encina, Jaén)". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1987, III. Sevilla, 148-157.
- CORZO PÉREZ S. (2010): "Actividad arqueológica de urgencia en el yacimiento romano de La Veguilla (Úbeda, Jaén)". *Anuario Arqueológico de Andalucía 2006*. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura, 2984-2991.
- CORZO PÉREZ, S. (2020): "50. La Veguilla (Úbeda)". En Hidalgo Prieto (Coordinador) (2020). *Las villas romanas de la Bética*. Sevilla 2020. Vol. II, 391-398.
- CUOMO DI CAPRIO, N. (1971-1972): "Proposta di classificazione delle fornaci per ceramica e laterizi nell'area italiana dalla preistoria a tutta l'epoca romana", *Sibirinum* 11, 371-464.
- CUOMO DI CAPRIO, N. (2007): *Cerámica in Archeologia 2: antiche tecniche di lavorazione e moderni metodi di invagine*, Roma.
- GARCIA, S.; PULPILLO, C.; CHECA, F. (2017): *Los caracoles de Rus. Un patrimonio singular e irreplicable*. Jaén. Editorial: Cultura y Deportes de la Diputación Provincial de Jaén.
- GARCÍA-ENTERO, V. (2020): 46.- Ermita de la Virgen de la Encina (Baños de la Encina). En Hidalgo Prieto (Coordinador) (2020): *Las villas romanas de la Bética*. Sevilla 2020. Vol. II, 362-365.
- GUTIÉRREZ L.M.; CEPRIÁN, B. (1999): "Prospección con sondeos en La Veguilla, punto kilométrico 3,003, carretera A-316, en el término municipal de Úbeda (Jaén)". *Anuario Arqueológico de Andalucía III 1999*. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura, 444-452.
- HIDALGO PRIETO, R. (Coordinador) (2020): *Las villas romanas de la Bética*. Sevilla 2020.
- HIDALGO, R., BUZÓN, M. Y CARRILLO, J. R. (eds.) (2013-2014): *Villas romanas de Andalucía. Novedades y últimos resultados*. Romula 12-13.
- MOLINOS, M., RUIZ, A. Y UNGHETTI, C. (1982): "Excavaciones arqueológicas en la villa romana del Cerrillo del Cuco

- (Santagón, Vilches, Jaén)". *Actas del I Congreso Andaluz de Estudios Clásicos* (Jaén, 1982, 305-312).
- PEÑA CERVANTES, Y. (2010): *Torcularia: la producción de vino y aceite en Hispania*. Institut Català d'Arqueologia Clàssica. Col·lecció: Documenta (Institut Català d'Arqueologia Clàssica) 14. Tarragona.
- ORFILA PONS, M. (2008): "La vajilla de *Terra sigillata* Hispánica Tardía Meridional". En: D. Bernal y A. Ribera (eds.) *Cerámicas Hispanorromanas: Un estado de la cuestión*. Cádiz, 541-551.
- ROMERO PÉREZ, M.; VARGAS VÁZQUEZ, S. (2020): "59. El Gallumbar (Antequera)". En R. Hidalgo Prieto (Coordinador) *Las villas romanas de la Bética*. Sevilla 2020.
- SERRANO PEÑA, J.L. (2014): "La Venta de Guarromán (Jaén). De establecimiento rural a iglesia paleocristiana". *Romula. Revista del Seminario de Arqueología de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla. Villas romanas en Andalucía. Novedades y Últimos hallazgos*. Rafael Hidalgo Prieto, Manuel Buzón Alarcón, José Ramón Carrillo Díaz-Pines (Coordinadores). Número 12-13. 2013-2014, 415-444.
- SERRANO, J.L.; SOTO, M.; LECHUGA, M.A., MOLINOS, M. (2018): "Prospección arqueológica superficial con recogida de materiales y prospección geofísica en el paraje El Altillio de Rus (Jaén)". Archivo de la Delegación Territorial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía en Jaén.
- SERRANO, J.L.; SOTO, M.; VALCÁRCEL, F.; SÁNCHEZ, E., MOLINOS, M. (2021): Excavación arqueológica de urgencia en el paraje de Valcuenda, término municipal de Rus (Jaén). Archivo de la Delegación Territorial de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía en Jaén.
- SERRANO, J.L.; SOTO, M.; VALCÁRCEL, F.; SÁNCHEZ, E., MOLINOS, M. (2021): Actividad Arqueológica Urgente: "Excavación arqueológica en el Yacimiento "El Altillio". Término Municipal de Rus (Jaén)". I.A.: 121/20. Archivo de la Delegación Territorial de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía en Jaén.
- SERRANO PEÑA, J.L. (2020): *Origen y desarrollo de la producción de aceite en la campiña de Jaén en época romana. Una lectura desde el territorio de Aurgi*. Colección: Arqueologías. Serie: Romana I. Editorial Universidad de Jaén. Jaén.
- SOTO CIVANTOS, M.; SERRANO PEÑA, J.L.; LÓPEZ RODRÍGUEZ, M.P.; MOLINOS, M. (2020): Actividad Arqueológica Urgente: "Excavación arqueológica en la Villa Romana del Cerrillo del Cuco. Término municipal de Vilches (Jaén)". Archivo de la Delegación Territorial de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía en Jaén.
- SOTOMAYOR MUÑOZ, M. (1985): "La villa romana de Bruñel, en Quesada". Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada, 10, 335-366.
- VÁZQUEZ PAZ, J.; GARCÍA VARGAS, E. (2014): "La *Terra Sigillata* Hispánica Tardía Meridional (TSHTM): últimas producciones béticas de imitación para la mesa". En Francisco José García Fernández y Enrique García Vargas (Eds.): *Comer a la moda. Imitaciones de vajilla de mesa en Turdetania y la Bética Occidental durante la Antigüedad (S.VI A.C. - VI D.C.)*. *Col·lecció Instrumenta* 46. Barcelona, 333-351.